



Presidencia: Letonia

688ª SESIÓN PLENARIA DEL FORO

1. Fecha: Miércoles, 18 de julio de 2012

Apertura: 10.10 horas

Clausura: 12.20 horas

2. Presidente: Embajador G. Apals

Antes de pasar al orden del día, el Presidente, en nombre del Foro, dio la bienvenida al nuevo Representante Permanente de Alemania ante la OSCE, Embajador R. Lüdeking.

3. Temas examinados – Declaraciones – Decisiones/Documentos adoptados:

Punto 1 del orden del día: DECLARACIONES GENERALES

Cuestiones relativas al cumplimiento de los compromisos de intercambio anual de información militar: Federación de Rusia, Presidente

Punto 2 del orden del día: DIALOGO SOBRE LA SEGURIDAD

(a) *Discurso del Embajador A. Hovakimian, Viceministro de Asuntos Exteriores de la República de Armenia:* Presidente, Viceministro de Asuntos Exteriores de Armenia, Chipre-Unión Europea (con la conformidad de Croacia, país de próxima adhesión; de la ex República Yugoslava de Macedonia, Islandia, Montenegro y Serbia, países candidatos; de Albania y Bosnia y Herzegovina, países candidatos potenciales que forman parte del Proceso de Asociación y Estabilización; de Liechtenstein y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Andorra) (FSC.DEL/98/12), Federación de Rusia, Turquía, Azerbaiyán, Irlanda, Estados Unidos de América

(b) *Ponencia titulada Perspectivas de Seguridad Europea, a cargo del General de División M. O. Schissler, Director de Planes y Política, Cuartel General, Mando Europeo de los Estados Unidos:* Presidente, General de División M.

Schissler (FSC.DEL/100/12 OSCE+), Reino Unido (Anexo), Francia,
Federación de Rusia

Punto 3 del orden del día: OTROS ASUNTOS

- a) *Reunión informativa sobre el programa de desarrollo de capacidades en materia de gestión de existencias de munición convencional en Serbia:* Coordinador del FCS para proyectos relacionados con armas pequeñas y armas ligeras y existencias de munición convencional (Hungría)
- b) *Actualización a cargo del Presidente del Grupo de Comunicaciones de la OSCE:* Representante del Centro para la Prevención de Conflictos, Presidente
- c) *Proyecto para la retirada de existencias de mélange almacenadas en Ucrania oriental:* Representante del Centro para la Prevención de Conflictos, Ucrania
- d) *Anuncio de problemas técnicos temporales en el funcionamiento del segmento nacional de la Red de Comunicaciones de la OSCE (FSC.EMI/384/12 Restr.):* Belarús
- e) *Cuestiones de protocolo:* Hungría, Presidente, Francia, Dinamarca

4. Próxima sesión:

Miércoles, 25 de julio de 2012, a las 10.00 horas, en la Neuer Saal

688ª sesión plenaria

Diario FCS N° 694, punto 2 b) del orden del día

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DEL REINO UNIDO

Gracias, Señor Presidente.

General, le agradezco su ponencia. Para un militar como yo, que ha prestado servicio durante once años en el norte de Alemania, las transformaciones que usted describe son verdaderamente interesantes.

Señor Presidente:

La transparencia y la confianza militares constituyen el núcleo de las actividades del Foro de Cooperación en materia de Seguridad (FCS); en parte son consecuencia de actuar de modo abierto y proactivo al divulgar nuestras estructuras militares ahora y en el futuro.

Para que sigan siendo pertinentes, las fuerzas armadas deben estar dispuestas a adaptarse al entorno estratégico y a la realidad económica. A menudo se trata de un proceso evolutivo, pero a veces es precisa una transformación más profunda. Lo cual me lleva a completar la ponencia del General Schissler con un breve resumen del reciente anuncio acerca de un proceso paralelo que afecta al Ejército británico.

Los Estados participantes recordarán la declaración efectuada por el Reino Unido en la 625ª sesión del FCS en octubre de 2010 sobre el tema de la Revisión Estratégica de la Defensa y la Seguridad (SDSR) del Gobierno de nuestro país. En aquel momento se anunciaron las principales repercusiones en la Marina Real y la Real Fuerza Aérea, aunque los cambios en el Ejército se desarrollaron en dos etapas; la segunda fase (la más profunda) se hizo pública el 5 de julio de 2012. En resumen, incluye los siguientes elementos:

- una nueva reducción de los efectivos de nuestro ejército hasta 82.000 personas, con el aumento correspondiente del personal de reserva hasta 30.000; es decir, 112.000 tropas instruidas en total;
- un cambio de la estructura que dispone de tres tipos de fuerzas armadas:
 - a) fuerzas de reacción: abarcan tres brigadas acorazadas de infantería y una brigada de asalto aéreo, además de elementos de apoyo y de mando;

- b) fuerzas adaptables: son una combinación de fuerzas activas y de reserva organizadas en siete brigadas de infantería, además de elementos de apoyo y de mando;
 - c) grupos de fuerzas: son agrupaciones de tropas de apoyo al combate y de fuerzas logísticas a las que se puede recurrir para que respalden a las fuerzas tanto de reacción como a las fuerzas adaptables;
- para 2020, la mayoría de dichas fuerzas tendrán su base en el Reino Unido;
 - nuestros gastos de defensa seguirán siendo superiores al dos por ciento del PIB;
 - la composición, la organización y el concepto de las operaciones del Ejército británico 2020 constituyen el mayor cambio en 50 años, así como una auténtica transformación que se tardará ocho años en completar. Sin embargo, su objetivo es seguir siendo una fuerza para el bien, susceptible de adaptación y despliegue, también en el futuro.

Señor Presidente:

He facilitado este breve relato de las transformaciones a que se enfrenta el Ejército británico muy poco después de su anuncio, a modo de pequeña medida adicional de transparencia. Sin embargo, también debo señalar que esta nueva estructura conllevará modificaciones en la forma en que presentamos informes y damos cuenta de las Fuerzas Armadas según los regímenes vigentes sobre control de armamentos y MFCS. A medida que vayamos efectuando esta transición completa material y estructural, deberemos adaptar nuestras actividades de control de armamentos y de MFCS de manera paralela, respetando siempre plenamente nuestras obligaciones. Además, y a pesar de la envergadura de los retos que afrontaremos, el Reino Unido procurará desempeñar una función activa en la modernización y la mejora del Documento de Viena 2011 en este foro. Por supuesto, instamos a todos los Estados participantes a que hagan otro tanto.

Señor Presidente:

Hoy solamente he ofrecido algunos detalles del programa para el Ejército 2020, pero me complacerá facilitar más información a toda delegación interesada en ello. Solicito que la presente declaración se adjunte al diario correspondiente al diario de esta sesión.